



---

## Hoja de seguridad

Según Reglamento CE Nº 1907/2006 (REACH)

---

### 1. Indicación de sustancia / preparado y empresa

## PARAFINA EN BLOQUE

#### Empresa:

Productos OPPAC, S.A.  
Tel 948316313 Fax 948316643  
E-mail: [oppac@cin.es](mailto:oppac@cin.es)  
Polígono Industrial Mocholi c/noain nº10  
31110 NOAIN (ESPAÑA)

#### Uso de la sustancia:

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

#### Información en caso de urgencia:

Servicio de información de Toxicología: 91 562 04 20  
Productos OPPAC, S.A.: 948316313

---

### 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Sustancia no peligrosa según Reglamento (CE) 1272/2008.  
Sustancia no peligrosa según Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

---

### 3. Composición / Información de sus componentes

Denominación: Parafina en bloque.  
CAS [8002-74-2]  
Número CE (EINECS): 232-315-6

---

### 4. Medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales: En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

Inhalación: Trasladar a la persona al aire libre.

Contacto con la piel: Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

Ojos: Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

Ingestión: Por ingestión de grandes cantidades: En caso de malestar, pedir atención médica.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados: Polvo seco. Espuma.

Medios de extinción que NO deben utilizarse: No se conocen

Riesgos especiales: Combustible. Mantener alejado de fuentes de ignición.

Equipos de protección: Ropa y calzado adecuados.

---

## 6. Precauciones a tomar caso de vertido accidental

Precauciones individuales: Sin indicaciones particulares.

Precauciones para la protección del medio ambiente: Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

Métodos de recogida/limpieza: Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

---

## 7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación: Sin indicaciones particulares.

Almacenamiento: Recipientes bien cerrados. Temperatura ambiente.

---

## 8. Controles de exposición / Protección personal

Medidas técnicas de protección: Sin indicaciones particulares.

Control límite de exposición: VLA-ED: 2 mg/m<sup>3</sup>

Protección respiratoria: En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes apropiados

Protección de los ojos: Usar gafas apropiadas.

Medidas de higiene particulares: Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Controles de la exposición del medio ambiente: Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

---

## 9. Propiedades físico-químicas

Aspecto:	Sólido
Color:	N/A
Granulometría	N/A
Olor:	Inodoro.
pH:	N/A
Punto de fusión/punto de congelación	~42 - 44 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	350 °C

Punto de inflamación:	210 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	N/A
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: N/A	
Presión de vapor:	N/A
Densidad de vapor:	N/A
Densidad relativa:	N/A
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	N/A
Temperatura de auto-inflamación:	N/A
Temperatura de descomposición:	N/A
Viscosidad:	N/A

---

## 10. Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

Materias que deben evitarse: No se conocen

Productos de descomposición peligrosos: No se conocen

Información complementaria: No se conocen

---

## 11. Indicaciones toxicológicas

Toxicidad aguda: Datos no disponibles.

Efectos peligrosos para la salud: No son de esperar características peligrosas. Por ingestión de grandes cantidades: trastornos gastro-intestinales Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

---

## 12. Indicaciones ecológicas

Toxicidad :

Test EC50 (mg/l): Medio receptor :  
Riesgo para el medio acuático  
Riesgo para el medio terrestre

Persistencia y Degradabilidad :

Test: DBO5  
Clasificación sobre degradación biótica: DBO5/DQO  
Biodegradabilidad  
Degradación abiótica según pH :

Potencial de bioacumulación :

Test: Bioacumulación: Riesgo

Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

Otros posibles efectos sobre el medio natural :

Producto insoluble en agua.

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

### **13. Indicaciones para su eliminación**

#### Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98. ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

#### Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España:

Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

---

### **14. Indicaciones para el transporte**

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

---

### **15. Reglamentaciones**

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

---

### **16. Indicaciones adicionales**

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

---

**FINAL DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**